

---

# Memoria de Actividades 2012.

---

**FUNDACIÓN: FUNDACIÓN ACTUALFISIO DE MEDICINA OSTEOPATIA Y FISIOTERAPIA.**

**Nº REGISTRO: 28-1606**

**EJERCICIO: 01/01/2012 - 31/12/2012**

La Fundación Actualfisiología de Medicina, Osteopatía y Fisioterapia (FAMOF), ha desarrollado a lo largo del año 2012 actividades que según recogía en nuestro Plan de actuación, pretenden dar cumplimiento a su objeto social.

Pese a que la situación socioeconómica está limitando los recursos y la sostenibilidad de proyectos de carácter social, FAMOF ha desarrollado estrategias que posibiliten a corto-medio plazo intervenir con colectivos socialmente vulnerables a través de la complementariedad de acciones entre las Administraciones Públicas, el tejido empresarial y la ciudadanía.

En este sentido y para dar cumplimiento a los siguientes fines fundacionales, FAMOF ha realizado las siguientes actividades:

- ***Creación de un proyecto socio-sanitario de promoción de la salud, a través de la metodología osteopática, en colaboración con otras entidades ofertantes de estos servicios públicos y/o privados.***

- ✓ *Estudio, diseño y elaboración de protocolos de buenas prácticas como herramienta que permita ampliar y mejorar el servicio y la satisfacción de los clientes.*

- ✓ *Apoyo complementario en áreas sociales, laborales, culturales, psicológicos o de cualquier otro ámbito.*

- ✓ *Promoción de proyectos sociales que favorezcan la integración del colectivo objeto de la Fundación en la sociedad, potenciando la incorporación al mercado laboral y en general su calidad de vida.*

A lo largo del año 2012, la Fundación ha mantenido contactos con diferentes Ayuntamientos con los que se comenzó a trabajar a lo largo del año 2011, presentando propuestas concretas de colaboración para la atención socio-sanitaria de personas derivadas desde Servicios Sociales.

En este sentido, a mediante la colaboración con el Ayuntamiento de El Boalo y la implicación del tejido empresarial, nuestra organización ha comenzado a dar tratamiento fisioterapéutico a un niño de 8 años con graves patologías médicas. Esta intervención ha posibilitado la mejora del paciente y la viabilidad para comienzos del próximo año de la firma del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento.



Continuando con el trabajo de sensibilización, la organización ha mantenido contactos con los siguientes Ayuntamientos:

- ❖ Ayuntamiento de Valdemoro.
- ❖ Ayuntamiento de El Boalo.

Dando continuidad a la labor que comenzó en 2011. El trabajo se ha centrado en la elaboración de los protocolos de funcionamiento que entrarán en vigor una vez que se firmen los Convenios de Colaboración, que esperamos se produzcan a finales de este año o comienzos del siguiente. Por otra parte se ha ampliado la información al resto de Concejalías que de una manera u otra tienen cabida en la intervención social que FAMOF propone.

Para continuar con el cumplimiento de nuestros fines y mediante el impulso de actividades de cooperación institucional FAMOF ha desarrollado diferentes líneas de trabajo que acercan a entidades educativas al mundo de la exclusión social.

- *Divulgar el conocimiento de los métodos para alcanzar y mantener la salud a través de la osteopatía, con apoyo de la medicina y la fisioterapia, sirviendo de apoyo al conjunto de instituciones que desarrollan una formación clínica potenciando la osteopatía como herramienta para mejorar la calidad de vida.*
- *Colaborar con entidades académicas en el objetivo de velar por los estándares curriculares de la Osteopatía.*

- *Realización de charlas informativas, talleres de sensibilización, mesas redondas... dirigidas a los afectados, así como a sus familiares, para mayor conocimiento, participación e implicación en la resolución de los problemas de salud atendidos o susceptibles de atender.*

- *Organización y promoción de actividades docentes dirigidas a la formación continua de profesionales del campo de la osteopatía, medicina y fisioterapia especializados en el diagnóstico y tratamiento*

- *Participación en foros de discusión y elaboración de propuestas para la solución de los problemas salud, en el marco osteopático, en sus aspectos clínicos, diagnósticos, preventivos y sociales.*

- *Promoción, apoyo y participación en jornadas, seminarios, mesas redondas, proyectos de investigación, monográficos, proyectos, estudios que apoyen el trabajo realizado por la Fundación o por cualquier entidad jurídica que aporte elementos de calidad a la población en la rama socio-sanitaria.*

En el mes de Septiembre FAMOF Firmó un Convenio de Cooperación Educativa con la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios.

Gracias a este Convenio, los/as estudiantes de la Escuela conocerán la realidad de la fisioterapia y la osteopatía conociendo los proyectos de la organización y realizando un programa de prácticas académicas externas dirigido a los estudiantes de Grado de Fisioterapia.



Esta experiencia ha sido realmente enriquecedora, ya que ha permitido que un grupo de futuros profesionales conozca la importancia de la fisioterapia para personas que viven en situación de vulnerabilidad. Esperamos poder mantener este tipo de Convenios ya que fomentan la cooperación y la concienciación del futuro profesional.

En el mes de Octubre, la organización mantuvo contactos con Fundación Isabel Gemio. El objetivo de las conversaciones fue la de buscar sinergias que posibilitaran un encuentro entre las organizaciones y la posible planificación de acciones conjuntas.

Una de las opciones que acordamos, fue la de participar en la prueba deportiva "II Carrera Popular Contra las Enfermedades Neuromusculares" organizada por la Fundación Isabel Gemio donde la Fundación FAMOF prestó asistencia sanitaria a los participantes del evento. Esta actividad aumentó la presencia de FAMOF en los medios y dió a conocer los fines y objetivos de nuestra Organización.



Por otra parte y teniendo en cuenta una de nuestras actividades:

- *Colaboración con las instituciones hospitalarias o ambulatorias, públicas o privadas, de unidades especializadas en el diagnóstico y tratamiento de patologías susceptibles de tratamiento osteopático.*

En Diciembre se renovó el Convenio de Colaboración entre Asociación Acude y Fundación FAMOF para la realización de programas de prestación de servicios de asistencia sanitaria y formativa, dando de esta manera continuidad a la labor que comenzamos ambas organizaciones en 2011.

### Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tal y como especifican nuestros estatutos, los beneficiarios de las actividades son:

*"Todas las personas que sean directamente afectadas por patologías osteopáticas, ya sean de carácter estructural, visceral o craneal, y que demanden las prestaciones y los servicios que la Fundación ofrezca, siendo el colectivo prioritario los derivados del Sistema de Servicios Sociales y Sistema Sanitario."*

Por el momento los beneficiarios de las actividades que estamos desarrollando se centran en el acercamiento a instituciones públicas y privadas, así como Administraciones Públicas que de manera coherente y complementaria serán los responsables de detectar los casos que la Fundación atenderá.

Un ejemplo lo tenemos con el menor que a lo largo del año 2012 hemos atendido, gracias al acuerdo y el trabajo con Servicios Sociales de Base.

Por otra parte la realización de charlas y conferencias, el desarrollo de prácticas profesionales y los Convenios firmados cumplen con nuestros objetivos y promueven la intervención con personas directamente afectadas por patologías osteopáticas.

Estamos convencidos que durante el año 2013 firmaremos Convenios con al menos 2 Ayuntamientos, desarrollando una intervención integral con personas en situación de vulnerabilidad social. Por otra parte confiamos en poder desarrollar iniciativas que generen una mayor sensibilización en la ciudadanía.